

Concepto de mediación (eco)lingüística

Ernesto Alcalá Jiménez, TRADUCCOM Language Solutions. Julio 2011, Mallorca (Balears), España

Registro en la Propiedad Intelectual: 144-2011 – abril 2011

¿Qué es la mediación lingüística y cómo aplicarla en Internet?

A modo general, la mediación lingüística podría definirse como *aquella acción planificada que se utiliza para intervenir entre varias partes que ven limitada la posibilidad de extraer el máximo rendimiento de una relación verbal cualquiera*. Por lo tanto, dicha acción potencia la calidad en la comunicación a distintos niveles, y para distintos fines. Abarca todos los ámbitos de la comunicación, y cualquier práctica discursiva de una comunidad u organización, y como disciplina, actualmente está en proceso de vertebración y constitución corporativa [Cassany, Daniel; 2008].

El mediador lingüístico aporta una visión íntegra, estratégica y concienzuda del lenguaje, al que se aproxima de forma independiente y objetiva. Bajo la figura del agente "mediador lingüístico" pueden englobarse disciplinas directamente relacionadas con el tratamiento de textos (como la traducción, la interpretación, la redacción comercial o *copywriting*, el periodismo, la creación literaria, la corrección, la subtitulación, el doblaje, la localización de páginas web o la enseñanza de lenguas); también participan disciplinas que centran la atención en factores ambientales vinculados a la situación comunicativa (entre ellas, las TICs, el *marketing*, la sociología del lenguaje, y la psicología social), además de otros factores en un plano organizativo (atendiendo, por ejemplo, al carácter multidisciplinar y plurisectorial de la actividad —dada a las relaciones públicas—, o a la utilización de amplios espacios colaborativos *online* —observando al respecto políticas de confidencialidad, códigos deontológicos, y otros aspectos—).

El efecto de la acción de mediación lingüística, se vincula por un lado a un objeto particular en un momento concreto (afecta consiguientemente a la realidad de una empresa, colectivo u organización, y a un servicio, producto o acontecimiento), y también se da como un fenómeno perdurable en una realidad global, que trasciende transversalmente al medio social en el cual se relacionan distintos agentes; en este caso, Internet.

Aproximación a un prototipo de mediación (eco)lingüística

En la realidad de nuestros días, convergen grandes expectativas con grandes controversias, en una disparidad de circunstancias que sería difícil de catalogar, pues la apertura hacia todas ellas, es posiblemente el rasgo mejor percibido del proceso actual de globalización, y en términos generales ello es motivo de dinamismo y adaptación. Tales circunstancias, muy posiblemente encuentran en la Internet de nuestros días un hábitat natural. Reflejo de esta percepción de

Concepto de mediación (eco)lingüística

Ernesto Alcalá Jiménez, TRADUCCOM Language Solutions. Julio 2011, Mallorca (Balears), España

Registro en la Propiedad Intelectual: 144-2011 – abril 2011

globalidad, es la propia diversificación, casi obligada en la producción de información, que es alojada en grandes cantidades y de forma continua en la *Red*, lo cual afecta al modo en que el usuario se comunica y se expresa —lo hace por escrito con regularidad—, y genera nuevos hábitos sociales.

A través de la acción de mediación lingüística que es objeto de estudio, se pretende transmitir con naturalidad y plena solvencia aquello que distingue y cualifica al agente que va a emitir un mensaje en Internet. Con ello, se cumple con la doble función de maximizar lo atribuible al "uso productivo del lenguaje", y minimizar, hasta el punto de paliar, la existencia de déficits, carencias o desequilibrios lingüísticos en la producción escrita de dicho agente: en síntesis, ello atañe a la redacción, traducción y/o corrección de textos en un espacio colaborativo multilingüe. En este espacio, debe existir reciprocidad suficiente entre los distintos elementos que componen la mediación: en primer lugar, *la lengua* (y sus propias leyes), empleada para cubrir un objetivo concreto —independientemente de la amplitud de tal objetivo—; junto a ésta, *el medio social*, que en sí mismo se rige por ciertas necesidades inamovibles que lo mantienen; y por extensión, *los agentes* (o "interlocutores") que interactúan en el medio social, y que a su vez 'actúan' sobre la lengua, utilizándola y organizándose en torno a ésta para obtener determinados beneficios.

Al abordar el concepto de mediación (eco)lingüística, probablemente conviene analizar cómo se podría adaptar "el medio" a mecanismos de esta clase partiendo de una realidad (escrita) completamente abierta, sujeta a todo tipo de relaciones, intereses y contingencias. La *imagen escrita* de ese conjunto heterogéneo, en la práctica llega a ocupar un lugar "neutro" en Internet, donde la lengua, como código independiente es capaz de plasmar con total efectividad cada uno de los matices que componen este tipo de diversidad: todo ello en conjunto, pertenece a la visión, y a la palabra, de cada uno de los actores que interactúan en la *WWW*, y que definen en forma de texto sus propuestas. Desde este punto de vista, el lenguaje llevado a la *Red* es susceptible de ser "interpretado", desde la base de conocimiento lingüístico —que en el caso propuesto, pasa a ser la labor de un especialista "mediador lingüístico"— o bien "aplicado" (entiéndase, empleado naturalmente por cualquier individuo en la *Red*, como emisor o receptor de un mensaje indistintamente). En cualquier aproximación al texto ocurrida en Internet, ambos niveles coexisten espontáneamente, produciéndose una unión lingüístico-social inseparable que a su vez va a producir impactos positivos-negativos variables, y dichos impactos aluden simbólicamente al concepto anterior de "conjunto global de interrelaciones y contingencias", o realidad ubicua de

Concepto de mediación (eco)lingüística

Ernesto Alcalá Jiménez, TRADUCCOM Language Solutions. Julio 2011, Mallorca (Balears), España

Registro en la Propiedad Intelectual: 144-2011 – abril 2011

intercomunicación; las circunstancias contextuales, no van a limitar en ningún caso el efecto producido por el texto, ni la probabilidad de que se produzca un impacto a raíz de su interpretación, lo cual se prevé inevitable. Ahora bien, considérese que tales circunstancias contextuales, van a modificar sistemáticamente la capacidad de la lengua de ser eficiente al ser "aplicada", hasta el punto de dejar de serlo (cuando hablamos de un déficit lingüístico, o incluso de una falta de estrategia, infraestructuras o recursos) o bien todo lo contrario (en el supuesto de adoptar formas de organización que se encarguen de maximizar el efecto positivo de la lengua). Por lo tanto, los efectos continuos (y naturales) en el medio lingüístico-social en el que nos basamos, pueden ser entendidos como impactos positivos-negativos en un ecosistema lingüístico como es la WWW, en el cual las circunstancias comunicativas comunes, podría decirse que inevitablemente "están sujetas a niveles de contaminación muy considerables", lingüísticamente hablando.

La cuestión anterior, nos lleva a plantear lo siguiente: ¿en qué circunstancias es posible incorporar la suficiente *calidad ambiental* como para que el medio social-virtual de los contenidos digitales, y la propia lengua, ambos en toda su extensión, interactúen en condiciones sostenibles de completa eficiencia lingüística? como respuesta, se podría decir que nada exime de definir, con total libertad de criterio, cuáles son los mecanismos, necesidades, perjuicios y potencialidades, que supone adquirir una u otra forma de organización o de gestión, con el objetivo de preservar la calidad lingüística en la actividad socioeconómica, y por ende modular el avance de la sociedad digital en medida y proporción donde se recojan estas premisas, y éstas puedan mantenerse entre el resto. El concepto de mediación (eco)lingüística, proyecta una relación donde ambos la lengua (y su constitución interna o microlingüística) y el medio social, logren reforzarse mutuamente, en la concepción simbólica de "ecosistema lingüístico-social". En condiciones de idoneidad, y según esta concepción, cuando se produce un beneficio constante y perdurable en el medio social (Internet), atribuible al efecto positivo que produce la lengua al ser *aplicada* en dicho medio (hipotéticamente, en condiciones de máxima calidad lingüística), y si dicho efecto puede ser preservado sin comprometer la sostenibilidad del propio medio, o generar un perjuicio inadecuado, entonces podríamos hablar de condiciones de completa *sostenibilidad (eco)lingüística*, en las que se produce un efecto cíclico regenerativo por el cual el beneficio de la lengua, y su valor, aumenta de forma exponencial, naturalmente y de forma equitativa, dando espacio a la evolución de la

Concepto de mediación (eco)lingüística

Ernesto Alcalá Jiménez, TRADUCCOM Language Solutions. Julio 2011, Mallorca (Balears), España

Registro en la Propiedad Intelectual: 144-2011 – abril 2011

cultura escrita que sobreviene a los cambios de la era tecnológica, y a los avances de la Sociedad del Conocimiento.

¿Cuáles son las ventajas de la mediación (eco)lingüística y qué la hace útil?

- TRADUCCOM considera que la fórmula propuesta **revaloriza el papel de las lenguas en la Red**, que actualmente constituyen una herramienta indispensable en las relaciones intra e interprofesionales.
- El concepto de **mediación lingüística** en el que nos basamos, y la **conceptualización (eco)lingüística** de la mediación, es un modo de organización innovador que extrapolamos a la actividad económica, en simbiosis con la actuación de agentes que poseen capacidad de gestión elevada en la creación de infraestructuras, y en la producción, distribución y posicionamiento de la información en la Red; dicho concepto utiliza como fundamento la capacidad natural del lenguaje de generar *feedback* positivo para la totalidad de integrantes, sin excepción, de un **ecosistema lingüístico-social**, en el cual la correlación de elementos se produce de forma sincrónica y multidireccional. Al mismo tiempo, se utiliza como fundamento la capacidad del medio social para autogobernarse, de manera que se puedan dar en Internet las condiciones ambientales idóneas para que, en una situación comunicativa suficientemente organizada, efectivamente pueda preservarse un **alto estándar lingüístico** ante la "necesidad" de la lengua de desarrollarse extensamente y a ritmo apresurado, y que ello permita, de forma progresiva, percibir un impacto positivo perdurable en el uso y aprovechamiento de la información, que va a ser absorbido por los integrantes del sistema de organización de que se trate, y ello será proyectado eficazmente en un escenario económico, como nuevo capital intangible de alto valor.
- Cabe identificar un proceso de **mejora estructural** en la producción de contenidos escritos en la Red, a través del cual, se intenta poner en perspectiva, por un lado, la tarea de **fabricación de capital intangible**, recurriendo a la mediación lingüística, y escrutando con ello el talento, la creatividad y la tecnicidad adquiridas por el colectivo profesional de referencia, en el cual se observan niveles de organización significativos; por otro lado, se contrasta el potencial existente en Internet para la gestión, producción, distribución y planificación de recursos orientados a **explotar textos comerciales u otros** en el marco de la Economía Digital, y la puesta en valor de todos ellos en el desarrollo de la Web 2.0, en la mejora del

Concepto de mediación (eco)lingüística

Ernesto Alcalá Jiménez, TRADUCCOM Language Solutions. Julio 2011, Mallorca (Balears), España

Registro en la Propiedad Intelectual: 144-2011 – abril 2011

posicionamiento de las empresas, en la expansión de las redes sociales, en la penetración de la hipermedia, en las plataformas digitales, en los espacios profesionales, etc.; y por último, se destaca la **adquisición de potencial lingüístico**, que es derivado a manos de terceros en Internet, un capital intangible que todavía debe percibirse con más nitidez en los activos de las empresas (considérese, en aquellas cuyos recursos son limitados o cuya estrategia en relación al idioma es escasa). Nota: en contraposición a un nivel de solvencia y presupuesto elevados, que pudiera atribuirse a las grandes empresas en la adquisición de material escrito para fines comerciales, téngase en cuenta que en el momento actual, las microempresas sin asalariados, ocupan un lugar muy aventajado en el censo global de empresas españolas, un 53,3% con respecto a la totalidad, y las pequeñas empresas, con uno o dos asalariados, mantienen el pulso con un alto porcentaje, y entre ambos grupos, ocupan el 81% del tejido empresarial del país; (Fuente: DIRCE, 2010).

- La acción de **mediación (eco)lingüística**, se sitúa en un escenario de evolución hacia una **cultura escrita** más avanzada, que en tan solo unas décadas ha desbancado un orden establecido en toda su tradición, y dicha acción, se centra en nuestro caso en el pleno aprovechamiento del idioma español y en la democratización del inglés. Por cuenta de dicha **cultura**, se generan, canalizan y distribuyen niveles de capital intelectual vitales en el desarrollo de la **Sociedad del Conocimiento**. El potencial de la **mediación (eco)lingüística**, unifica procesos que promueven la integración de dicho capital en el núcleo de la actividad económica, bajo un enfoque **transversal**, que afecta a **cada individuo** en la adquisición de motivación y destrezas, que son llevadas a una práctica de la escritura totalmente ampliada... "*son verdaderos envites*", entre lenguas y personas en movimiento, que trascienden crucialmente a la actividad profesional y social; un aumento en proporción e interés que debe ser rentabilizado, induciendo al "uso productivo del lenguaje", de algún modo asociado a una diversidad de sectores profesionales donde predomina el componente creativo, el liderazgo, la capacidad de gestión, el espíritu innovador, la cultura, las dotes de comunicación, la aproximación a la Web 2.0, la apertura a los mercados internacionales, y otros nuevos desafíos.